

Montevideo, 16 de marzo de 2020

Estimados/as docentes de la FIC:

Ante la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país y teniendo en cuenta la suspensión de clases presenciales hasta el próximo 12 de abril resuelta por el Sr. Rector Rodrigo Arim, me dirijo a ustedes para compartir lineamientos para que nuestra Facultad siga adelante con la enseñanza de grado en este período tan especial.

En el día de hoy y con la finalidad de buscar alternativas que permitan dar continuidad a los cursos de grado, nos hemos reunido con los Directores de Instituto y los Coordinadores de Carrera. La idea que sustenta los lineamientos que se presentan a continuación es la que viene manejando la Universidad en su conjunto, tratar de que el impacto sobre la formación de grado sea el menor posible utilizando las herramientas que tenemos a nuestro alcance y que una vez superada esta crisis podamos seguir adelante.

Con estos argumentos es que apelamos a la comprensión y buena disposición del cuerpo docente de la FIC, para entre todos y todas poder sustentar un plan de contingencia a nivel de la enseñanza de grado, basado en el uso de la Plataforma EVA y de otras herramientas disponibles en la institución.

Respecto a la enseñanza de posgrado, estaremos analizando el tema en forma conjunta con el CAMIC y la CAP para realizar sugerencias a la brevedad.

Esperamos contar con el apoyo de todos y todas ustedes y seguir construyendo conjuntamente en beneficio de la FIC y la Universidad, transitando con responsabilidad y solidaridad la difícil situación a la que nos enfrentamos.

Profa. Dra. María Gladys Ceretta

Decana FIC

## LINEAMIENTOS PARA CONTINUAR CON LA ENSEÑANZA DE GRADO EN EL PERÍODO 16 DE MARZO - 12 DE ABRIL DE 2020.

Ante esta coyuntura tan especial, les proponemos los siguientes *Lineamientos para continuar con la enseñanza de grado* para disminuir el impacto de la **suspensión de clases presenciales de grado en la FIC** hasta el 12 de abril.

Por este motivo les solicitamos que mantengan comunicación con los estudiantes y a través del EVA de cada unidad curricular les envíen un mensaje anunciando que estaremos trabajando desde esta plataforma por lo menos hasta el 12 de abril de 2020, recomendándoles que la chequeen periódicamente.

Cada equipo docente deberá tener un responsable por unidad curricular (UC) que **informe, antes del jueves 19 de marzo**, la modalidad de adecuación de los cursos ante esta coyuntura como la publicación de bibliografía, actividades en la plataforma, control de lecturas, foros de consultas, clases grabadas, etcétera.

A tales efectos, les agradecemos completar el siguiente formulario:

Instituto de Información: <https://forms.gle/YKH87Ysui1mDyg5W8>

Instituto de comunicación: <https://forms.gle/ivHxHwXFto4vuxu26>

Este formulario será enviado al Coordinador de Carrera, quien notificará a los Coordinadores de Departamento. Los coordinadores de las carreras serán las personas encargadas de centralizar la información y realizar un seguimiento de la implementación de los cursos virtuales.

Las actividades virtuales deben centralizarse en EVA. En el día de **mañana** estaremos enviando un **documento elaborado por la Unidad de Apoyo a la enseñanza (UAE)** con **recomendaciones** y recursos de la plataforma para que puedan optimizar el uso de esta herramienta.

A los efectos de ordenar la comunicación, les pedimos que en caso de ponerse en contacto con la articuladora TIC de la FIC, Sofía García, sea mediante un único referente por cada UC. Su correo es [eva@fic.edu.uy](mailto:eva@fic.edu.uy)

Les recordamos que el sistema de grabación de clases de la FIC está disponible en el salón 405. Hemos tomado las medidas necesarias para maximizar su higiene. Para agendar su uso deben comunicarse con la asistente académica Magdalena Martínez a través de su correo [magdalena.martinez@fic.edu.uy](mailto:magdalena.martinez@fic.edu.uy) Más información: <http://fic.edu.uy/node/1543>. También está disponible el sistema Big Blue Boton que permite grabar la clase con una webcam desde cualquier dispositivo y con el que se pueden hacer videoconferencias. La videoconferencia solo se recomienda para grupos pequeños de no más de 100 personas. Un instructivo para el uso de estas herramientas se incorporará en el documento elaborado por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Aquellos cursos que hasta el día de la fecha no hayan tenido la primera clase, podrán solicitar a Bedelía la lista de los estudiantes matriculados y sus correos electrónicos a los efectos de mandarles la clave de EVA para comenzar los cursos con esta modalidad.

Por último les recordamos que las vías de información formales con los docentes son el sitio “Docentes” de la página web ([fic.edu.uy/docentes](http://fic.edu.uy/docentes)) y la lista de correos ([docentes@fic.edu.uy](mailto:docentes@fic.edu.uy)).

Les agradecemos su buena disposición ante esta coyuntura tan especial y estamos seguros de que haremos de esta situación una oportunidad para mejorar la capacidad de enseñanza a distancia.

Decanato  
Directores de Instituto  
Coordinadores de Carrera